FORMATO 11. COMPROMISO EQUIPO MÍNIMO HABILITANTE
Proceso de Selección de Concurso de Méritos No. CMA-002-2023

Bogotá D.C, 1971272023

Señores
INSITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de Selección de Concurso de Méritos No. CMA-002-2023

Por medio de este documento, el suscrito, actuando en condición de representante legal de **OBRAS CIVILES INTEGRALES SAS** manifiesto que conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de las condiciones mínimas del **EQUIPO TÉCNICO** establecidas en el Pliego de Condiciones del proceso de selección **CMA -002-2023**, así como mi voluntad y compromiso irrevocable con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, a vincular y acreditar en debida forma la formación académica y experiencia de los siguientes perfiles profesionales.

Cuadro No. 1					
PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO					
No.	**Cargo**	**Cantidad requerida**	**Formación académica**	**Experiencia a partir de la fecha de grado**	
				General	**Específica**
1	Director de Interventoría	1	Ingeniero Cualquier disciplina con tarjeta Profesional Vigente	Seis (6) años de experiencia profesional a partir de la expedición de la tarjeta profesional, certificada en el ejercicio de	Para acreditar la experiencia especifica el profesional deberá aportar experiencia siendo director de OBRA O INTERVENTORIA, de por lo menos dos (2) PROYECTOS de construcción y/o instalación de redes eléctricas de media tensión, transformación y/o Subestaciones eléctricas Cada certificación de cada uno de los proyectos para acreditar la experiencia especifica deberá

Cuadro No. 1					
PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO					
No.	**Cargo**	**Cantidad requerida**	**Formación académica**	**Experiencia a partir de la fecha de grado**	
				General	**Específica**
				la profesión.	ser como mínimo de tres (3) meses o más.
2	Residente de Interventoría	2	Ingeniero Eléctrico con Tarjeta Profesional Vigente.	Tres (3) años de experiencia profesional a partir de la expedición de la tarjeta profesional y certificada en el ejercicio de la profesión.	Para acreditar la experiencia especifica el profesional deberá aportar experiencia siendo residente de OBRA O INTERVENTORIA, de por lo menos dos (2) PROYECTOS de construcción y/o instalación de redes eléctricas de media tensión, transformación y/o Subestaciones eléctricas Cada certificación de cada uno de los proyectos para acreditar la experiencia especifica deberá ser como mínimo de tres (3) meses.
3	Inspector S&SO y Gestión ambiental	2	Profesional Universitario en ingenierías y/o afines, quienes deberán contar la expedición de la tarjeta profesional, que cuente con licencia	Un (1) año de experiencia profesional a partir de la expedición de la tarjeta profesional y de experiencia certificada	Para acreditar la experiencia especifica el profesional deberá aportar un (1) certificado de contrato en los que haya sido supervisión de Seguridad y Salud en el trabajo y Gestión Ambiental en proyectos relacionados con construcción y/o instalación de redes eléctricas de media tensión,

Cuadro No. 1					
PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO					
No.	**Cargo**	**Cantidad requerida**	**Formación académica**	**Experiencia a partir de la fecha de grado**	
				General	**Específica**
			profesional y con la licencia de seguridad y salud en el trabajo o salud ocupacional.	en supervisión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental.	transformación y/o Subestaciones eléctricas. La certificación del contrato para acreditar la experiencia especifica deberá ser como mínimo de tres (3) meses.
4	Profesional Hidrosanitario	1	Profesional hidrosanitario	Un (1) año de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión.	Para acreditar la experiencia especifica el profesional deberá aportar una (1) certificación de un contrato en el que haya sido ingeniero. La certificación del contrato para acreditar la experiencia especifica deberá ser como mínimo de tres (3) meses.
5	Inspector de Interventoría	2	Tecnólogo	3 años de experiencia en obras que involucren instalaciones y tendidos de redes eléctrico	

Cuadro No. 2				
UBICACIÓN Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO				
No.	**Cargo**	**Lugar de ubicación**	**No. de meses calendario requeridos**	**% de dedicación durante los meses requeridos**
1	Director de Interventoría	Los lugares de ejecución de las obras serán en los Departamentos de Huila y cauca de acuerdo con la priorización realizada.	**Actividad** (3 meses) 1 profesional	30%
2	Residente de Interventoría	Los lugares de ejecución de las obras serán en los Departamentos de Huila Cauca de acuerdo con la priorización realizada.	**Actividad (**3 meses) 2 profesionales	50%
3	Inspector S&SO y Gestión ambiental	Los lugares de ejecución de las obras serán en los Departamentos de Huila y Cauca de acuerdo con la priorización realizada.	**Actividad (**3 meses) 2 profesionales	100%
4	Profesional o técnico Hidrosanitario	El lugar de ejecución de la obra será en el Departamento de Huila de acuerdo con la priorización realizada.	**Actividad:** (1 mes) 1 profesional	50%
5	Inspector de Interventoría	Los lugares de ejecución de las obras serán en los Departamentos de Huila y Cauca de acuerdo con la priorización realizada.	**Actividad:** (3 meses) 2 Tecnólogos	100%

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 19 días de diciembre de 2023.

ALDO ESPINOSA RAPALINO
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRAS CIVILES INTEGRALES SAS

Carrera 24 # 40-77 OF 201; Teléfonos: (5) 442 4570 – 300 578 34 90.
gerencia@obrascivilesintegrales.com
BOGOTÁ D.C - COLOMBIA